



CARE Perú

PRACTICANTE DE NUTRICIÓN Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

Objetivo de la posición:

- Implementar las acciones de fortalecimiento de capacidades previstas en el Plan Operativo del Proyecto, brindando el soporte técnico necesario a los diversos actores y en base a las estrategias definidas.

Funciones:

- Participar del diagnóstico situacional (a nivel operativo) de las ollas comunes donde tendrán intervención, a fin de establecer las condiciones o ruta para implementar el proyecto
- Ejecutar acciones para el fortalecimiento de capacidades de las juntas directivas de las Ollas Comunes, para la promoción de prácticas de nutrición y alimentación saludable (prácticas saludables e identificación de riesgo de desnutrición aguda), para el Fortalecimiento de capacidades de gestión del servicio de alimentación de la olla común y otros temas considerados en el Plan Operativo del Proyecto.
- Elaborar reportes de progreso y avance de las actividades a su cargo.
- Realizar coordinaciones con participantes para la ejecución de actividades de proyecto.
- Promover un enfoque coherente y coordinado con los valores, misión, visión y propósito de CARE Perú y CARE Internacional.
- Mantener y promover los más altos estándares de ética e integridad personal y profesional. Así como también promover y cumplir con la Política de Igualdad de Género, Política de Salvaguarda para la protección contra el acoso sexual, la explotación y el abuso y protección contra el abuso infantil y el Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Internacional. Y demás políticas y normas internas de CARE Perú.
- Otras tareas encomendadas por su supervisor(a)

Requisitos y consideraciones:

- Egresada o Bachiller de la carrera de Nutrición o carreras afines.
- Experiencia mínima de 6 meses desarrollando acciones en el campo de la salud y/o nutrición comunitaria (son válidas las realizadas durante las prácticas preprofesionales, internado universitario, o equivalentes).
- Experiencia brindando talleres de educación sobre nutrición dirigidos a adultos.
- Experiencia en procesos de servicios de alimentación colectiva, de preferencia con ollas comunes o comedores populares.
- Poseer conocimiento sobre nutrición comunitaria, sesiones educativas y sesiones demostrativas.
- Conocimiento a nivel intermedio en ofimática (Word, Excel, Power Point, Outlook, etc.).
- Conocimientos en el Enfoque de Igualdad de Género.

Detalles:

- a. Tipo de oferta: Prácticas Profesionales
- b. Ubicación: Lima
- c. Modalidad: Híbrido
- d. Jornada: Completa

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado en PDF** a rrhh@care.org.pe es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, señalando en el Asunto: **Practicante de Nutrición y Seguridad Alimentaria**, fecha límite hasta el 13 de Enero de 2023.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM). <https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales. <https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas. En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

Declaración de diversidad e inclusión

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGTBIQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Martin Olivera, Asistente de Reclutamiento y Selección: molivera@gmail.com.

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda^[1].

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente. Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú https://www.care.org.pe/wp-content/uploads/2021/10/CARE-International-Safeguarding-Policy-Approved-19-02-2020_SP_rev1.pdf